

DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN 2 0 2 1 POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTE.

13:47 has 15 MAR. 202

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se realizará una Reunión de Trabajo, el que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 noras, en el se curso. "Patio de Arcos", bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- ١. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 11.
- MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE III. LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES: Y
- ٧. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Asesores professione Atentamente.

Vai ne la Frente Victoria de Durango, Dgo., 15 de marzo de 2023

DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

c.c.p. Secretaria General.

c.c.p Informática c.c.p. Presidente de la comisión

c.c.p. Dirección de Comunicación Social

c.c.p. Unidad de Enlace. c.c.p. Asesores, PRI, MORENA y PAN c.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

Fecha de Revisión 30/10/2017









DIP. ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se realizará una Reunión de Trabajo, el que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos", bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- Ι. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:
- 11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
- III. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO **DE LA INICIATIVA:** 
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES: Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Lo anterior con el propósito de que se brinden las facilidades y apoyo técnico y administrativo conducente para la realización de la citada reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 de marzo de 2023

c.c.p. Secretaria General.

c.c.p. Informática c.c.p. Presidente de la comisión c.c.p. Dirección de Comunicación Social. c.c.p. Unidad de Enlace.

c.c.p. Asesores, PRI, MORENA v PAN

c.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política



DIP. JOEL CORRAL ALCÁNTAR, VOCAL DE LA COMISION DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos" bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 marzo de 2023

LEGIS ATURA

\*\*Company of illustration to Author

RECIBIDO



DIP. SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, VOCAL DE LA COMISION DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos" bajo el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 marzo de 2023



DIP. FERNANDO ROCHA AMARO, VOCAL DE LA COMISION DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos" bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 marzo de 2023



DIP. OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, **VOCAL DE LA COMISION DE ATENCIÓN A** PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos" bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
- MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE III. LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO **DE LA INICIATIVA:** 
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. **ASUNTOS GENERALES: Y**
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 marzo de 2023







DIP. MARISOL CARRILLO QUIROGA, SECRETARIA DE LA COMISION DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES, PRESENTE.-



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarlo a una Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el día 17 del mes de marzo del año en curso, a las 09:30 horas, en el "Patio de Arcos" bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:
  - PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 15 marzo de 2023